

ESTADO ACTUALIZADO DE CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE LA CGR O DERIVADAS DE RECOMENDACIONES DE AUDITORIA U ORGANOS DE CONTROL O TUTELA EXTERNA

Nº	Fecha	Titulo	Nº	Detalle	Disposicion / Recomendacion / Tipo de Atencion		Nº	Fecha	Descripcion del Estado Acreditado	Clasificación del Estado	Porcentaje de cumplimiento				
											0-24	25-49	50-74	75-99	100
									Con base en el criterio de la Asesoría Jurídica, que establece la imposibilidad de inscripción de todas obras publicadas por la EUNA, se recomienda que solo aquellas de las cuales la Universidad mantiene derechos son susceptibles de inscripción, lo contrario significaría llevar a error al Registro. En forma consecuente se realizó la modificación del Reglamento de la Editorial Universidad Nacional artículo 22, inciso n, para inscribirlos cuando corresponda. Por tanto se solicitó el cierre del informe, pues se dio por implementada la disposición 4.3.b						100
									El Consejo Universitario solicita que previo a dar por cerrado el informe, se presente el instrumento normativo con el propósito de asegurar que se cumpla lo establecido en el artículo 22, inciso n, del Reglamento de la Editorial	I					100
									Se envió solicitud a UU para modificar el artículo 23, del Reglamento de la Editorial, a fin de que únicamente sean inscritas las obras cuyos derechos permanecen en la Universidad. Se repite petición en oficios UNA-EUNA-COEUNA-O-FIC-036-2020 de febrero 2020 y UNA-EUNA-COEUNA-100-2020	I					100
C-108-2012	21/6/2012	Evaluación de la Editorial	4.3b	Inscripción obras					Se indica que el plenario de CU no cuenta con el quórum estructural, por lo que labora bajo la figura de "funcionario de hecho", obligado a atender solamente los asuntos de carácter apremiante, e imposibilitado para analizar la modificación del reglamento de la Editorial Universidad Nacional, artículo 23, mientras prevalezca la situación de la pandemia provocada por el COVID-19	P		25			

Firma del funcionario/ a que rinde el informe

Clasificación del estado I= Implementada; P= en proceso o parcialmente implementada; NT= No implementada

